

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA KURKO S.A., CELEBRADA EL 07 MARZO DE 2016**

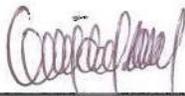
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes Marzo del dos mil dieciséis a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía KURKO S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ing. Guido Camilo Adum Boschetti representante de 267 acciones, Ab. Estéfano Adum Boschetti, propietario de 267 acciones; y Sra. María José Adum Boschetti propietaria de 266 acciones. Concurren además los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti, Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015.

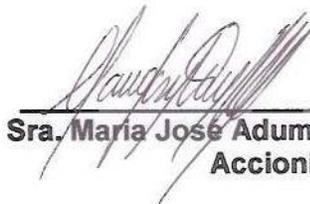
Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estéfano Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

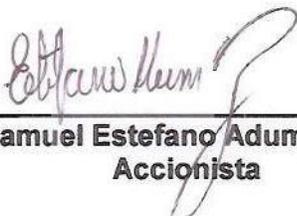
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti  
Accionista



Sra. María José Adum Boschetti  
Accionista



Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti  
Accionista

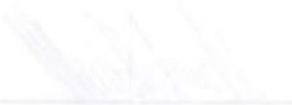
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del año 2016, se reunieron en la ciudad de Guayaquil, a las 8:30 horas, en un local de Accionistas de Kurko S.A., su Junta de Accionistas para tratar: 1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015.

Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estefano Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constata el quórum reglamentario y se dan cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Leída, indicando que pueden incorporarse al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. María José Adum Boschetti  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Guido Camilo Adum Boschetti  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti  
Accionista

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 090889106-2  
 ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 09 SEPTIEMBRE 1976  
 VESTIMENTAS 017- 0265 08874 M  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1976



*Guido Boschetti*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333311222  
 CASADO MONICA COELLO GAME  
 SUPERIOR ING. AGRONOMO  
 JORGE ADUM  
 MARCELA BOSCHETTI  
 GUAYAQUIL 14/09/2005  
 14/09/2017  
 REN 1231806  
 Gys



*Jorge Adum*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 090889106-2 003 - 0108  
 ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO  
 GUAYAS GUAYAQUIL  
 TARQUI TARQUI  
 SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot USD: 42  
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051  
 3633495 4/06/2014 14:07:19  
 IMP. IGM. 00

